

BUSCAR EN EL CANAL

Noticias

BUSCAR

Portada

► Provincias

Nacional

Internacional

Sucesos

Sociedad

Ciencia

Cultura

Especiales

Finanzas/Invertir

Legal

Día en imágenes

Vídeos

Loterías

El tiempo

Televisión

Tráfico

Chat

Foros

Segovia es la provincia de la región que ha solicitado menos farmacias nuevas

Segovia ha sido la provincia que ha registrado menos solicitudes en la convocatoria abierta por la Consejería de Sanidad para la implantación de nuevas oficinas de farmacia en la comunidad autónoma. En concreto, la Junta ha registrado 225 peticiones correspondientes al territorio segoviano.

Asimismo, destaca el hecho de que todas las solicitudes presentadas corresponden al la zona farmacéutica urbana Segovia I, cuando otras provincias reparten las peticiones entre las capitales y los ámbitos rurales.

La Dirección General de Salud Pública y Consumo de la Consejería de Sanidad ha registrado 12.160 solicitudes en el procedimiento abierto este año para la autorización de 60 nuevas oficinas de farmacia en Castilla y León.

El número de peticionarios ha ascendido a 748 en toda la región, lo que supone una media de 16,2 farmacias por cada solicitud. El distrito con más peticiones ha sido León, con 2.596, mientras que en el extremo contrario se encuentra Segovia, con 225, debido también a que solo se ha autorizado una nueva farmacia en la provincia. En Ávila se han registrado 843 solicitudes; 2.193 en Burgos; 574 en Palencia; 1.966 en Salamanca; en Soria 890; en Valladolid 2.363; y en Zamora 510.

El procedimiento, regulado por una resolución del 21 de marzo del 2005, prevé que la lista provisional de admitidos se haga pública a finales del mes de agosto. Después se abrirá un plazo de quince días para alegaciones y se publicará la lista definitiva de admitidos.

Terra Actualidad - Vocento/VMT

■ Otros artículos de Segovia

- 'El bus turístico es imprescindible en Segovia'
- Valledado celebra mañana su tradicional festival folklórico del ajo
- El transporte urbano ha contado con 2,5 millones de viajeros en su primer año de funcionamiento
- La reina y las damadas de las fiestas se despiden hoy en la ofrenda a la Virgen de Fuencisa
- El bus turístico realiza desde hoy catorce viajes diarios por la ciudad

Farmacias en venta

Asesoramiento fiscal y jurídico en transmisiones de farmacias.
www.farma-iuris.es

Llamada a Farmacéuticos

Inicia tu procedimiento sin necesidad de concursar
www.aperturasdefarmacias.com

Mampara divisoria

Mampara, tabique móvil insonorizado cabinas sanitarias ¡Llámenos!
www.innovaciondeinteriores.com

PUBLICIDAD

Tu **SEAT LEÓN**
con **TODO INCLUIDO**
SIN ENTRADA

desde **5 € al día**
(150€/mes) al mes el primer año.

72 cuotas restantes de 266,21 €. 6'85% TAE.
PLAN PREVER INCLUIDO



Anillo de diamantes
Anillo de oro blanco 75mm (18 kilates) con diamantes de 0,06 kilates.
PVP: 302,90 €



COMPRAR

Silla Mist
Silla creada con resina de poliuretano y tapizada en piel de primera calidad.
PVP: 1.102,00 €



COMPRAR

Limpiafondos Bolero
Nuevo limpiafondos automático de aspiración, para cualquier tipo de piscina.
PVP: 396,33 €

Anuncios Google

imprimir enviar a un amigo

Temas

Atención Farmacéutica



Actualidad

Eventos/Fundamed

Servicios

Documentación

Enlaces Industria

Enlaces Proveedores

Histórico N. Día

Encuesta

Encuesta de la Semana

¿Cree que se requieren más estudios de coste-efectividad antes de incluir la vacuna del virus del papiloma humano en el calendario nacional?

Sí

Votar

No

Resultados

Anuario 2006



Informes



DESCARGAR PDF 2.2 MB

Reportaje

Más de 600 profesionales optan a 60 farmacias

Castilla y León culminará el proceso de adjudicación de sus nuevas oficinas de farmacia a finales de este año

REDACCIÓN | MADRID. EL GLOBAL |

Imprimir Artículo | Enviar

Descargar la edición completa del N°: 266

Fecha de publicación: Domingo, 16 de Octubre de 2005

Un total de 644 farmacéuticos optan, por el momento, a la apertura de una de las nuevas 60 oficinas de farmacia de la comunidad de Castilla y León. A este listado provisional se sumarán, en breve, aquellos profesionales que en un principio fueron excluidos del concurso (103) —principalmente por causas como no haber presentado la documentación correctamente o haberlo hecho fuera del plazo delimitado— pero cuyas alegaciones han sido admitidas.

Según adelantó a este periódico Javier Herradón, presidente del Consejo de Farmacéuticos de Castilla y León (Concyl), entre la última semana del próximo mes de noviembre y la primera de diciembre se ha previsto la convocatoria de la prueba escrita que deberán pasar los farmacéuticos, y de la que saldrá una nueva puntuación que será sumada a la obtenida de la evaluación de los méritos profesionales y académicos. En palabras de Herradón, el proceso de selección por el que saldrán los adjudicatarios de las nuevas oficinas de farmacia que serán abiertas en esta comunidad autónoma, es correcto porque no sólo se prima la actividad de aquellos profesionales que trabajan en oficina de farmacia, sino, que también se recogen los méritos de todos los farmacéuticos castellanoleonés.

Los temas que se abordarán en el examen, que será tipo test, estarán relacionados con el uso racional del medicamento, la Atención Farmacéutica y el seguimiento farmacoterapéutico, la legislación sanitaria y farmacéutica de Castilla y León, y la gestión farmacéutica en las oficinas de farmacia. Este último punto versa sobre la estructura y organización de la oficina de farmacia, sus áreas de gestión y las adquisición de *stocks* de medicamentos.

De las nuevas 60 oficinas de farmacia cuya apertura ha sido autorizada por la Junta de Castilla y León, 13 corresponden a la provincia de León, 10 serán abiertas en Burgos, nueve en Salamanca, al igual que en Valladolid, ocho en Soria, tres en Zamora, otras tres en Palencia, y una en Segovia.

Para acceder a estas farmacias, se han recibido un total de 12.160 solicitudes, algunas de las cuales han recaído en farmacias de pequeños municipios que, en muchos casos, no llegan al centenar de habitantes, por lo que les es difícil subsistir (ver *EL GLOBAL* n° 256). El presidente del Concyl sostiene que la Administración debe replantearse que para que una farmacia dé un buen servicio y pueda mantenerse, debe haber un número mínimo de habitantes en el municipio. "El problema es que la ley dice que si una farmacia se cierra como consecuencia de que a un farmacéutico le hayan otorgado una nueva, esa farmacia será sacada a concurso por la Administración, independientemente de los habitantes de la zona en la que se encuentre", señala Herradón. Por otro lado, la LOF de Castilla y León establece un ratio poblacional de 1.800 habitantes en la zona rural. Por tanto, en opinión de Herradón, debe adaptarse lo que dice la Ley de Ordenación a esos casos en los que no sale rentable la reapertura de una farmacia y cuyo servicio se puede cubrir con otro tipo de establecimientos, como los botiquines.

Palabras clave

Edición actual

Todas las ediciones

Año V- N° 266



Ampliar portada

- Portada
- Editorial
- Especial
- Crónica
- Opinión
- Bolsa
- Comunicación
- Revista de Prensa
- Economía de la S
- Semana Sanitaria
- Empleo
- Premios Fundamed
- Política Sanitaria
- Industria
- Farmacia

Café de Redacción

EL GLOBAL reúne expertos del sector para abordar los temas de actualidad.

El Global en PDF



Volver al inicio

Otros enlaces